

INFORME DE COMISION (Anexo III)

Oficio No. AGEPRO/DG/SDG/CT/0068/XI/18

DATOS DE LA COMISION					
Nombre del comisionado:	Johnny Adrián Cajun Pérez			Nivel:	600
Cargo:	Jefe de oficina			Puesto:	Jefe de oficina
Unidad Responsable:	Dirección de Obras			Área de Adscripción:	Dirección de Obras
Destino:	Mahahual			Período:	Del 18 al 18 de enero de 2019
Número de Acompañantes:	0			Origen del Recurso:	Federal
					X Estatal

OBJETIVO(S) DE LA COMISION
Atención de las solicitudes de regularización de predios en la comunidad de Mahahual y Bacalar.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Se recorrió la comunidad para poder ubicar los predios a medir, una vez ubicados se procedió a contactar al solicitante de la regularización para poder medir los puntos del terreno en cuestión, pero el solicitante tuvo un percance con su vehículo por lo cual no pudo arribar a la costera de Mahahual, aunado a esto llego una persona de nombre José Alonso Castillo Alpuche alegando que el terreno era suyo y de manera prepotente y con cámara en mano, solicito información de la persona que solicito la regularización, a lo que nos comentó que esa persona ya se encontraba fallecida y que no podía a ver solicitado la regularización, además llegaron dos personas con machete en mano, por lo que no se pudo realizar actividad alguna en Mahahual. En Bacalar se procedió a ubicar y medir tres terrenos sin mayor problema.

RESULTADOS OBTENIDOS
Se procedió a revisar el campamento de la localidad de bacalar encontrándolos en su área de trabajo, además de no reportar invasiones por el momento, aunado a esto se dio un recorrido para verificar que la información que nos proporciono sea correcta, no encontrando incidentes por el momento. En Mahahual no se pudo realizar la medición del terreno solicitado porque al parecer el predio tiene un problema entre el solicitante de la regularización y José Alonso Castillo Alpuche.

COMISIONADO
JOHNNY ADRIAN CAJUN PEREZ

Nombre y Firma

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASI COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACION PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Cd. Chetumal Q.Roo a 22 de Enero 2019
"2019, Año por una Educación Inclusiva"

LIC. EDUARDO ANTONIO MONTALVO GONZALEZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
PRESENTE

Sirva la presente para informar a usted, bajo protesta de decir la verdad que derivado de la comisión del día 18 de enero del 2019 en la localidad de Mahahual con la finalidad de realizar inspecciones físicas de predios solicitados por la Dirección de Titulación de esta Agencia, me permito hacer llegar la presente para comunicarle que debido al área asignada, no se ubicaron negocios que expidieran factura para la comprobación de los gastos que se generaron en la comisión antes mencionada, situación que se hace de su conocimiento para los efectos administrativos correspondientes.

Agradeciendo de antemano su apoyo, quedo de Usted

ATENTAMENTE

Ing. Johnny Adrián Cajun Pérez

22 ENE. 2019
13:00
RECIBIDO
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p.- Lic. Daniel Chi Chiquil.- Director de Contabilidad y Finanzas
C.c.p.- Lic. Yareli Gómez Sansores.- Jefa del departamento de Finanzas
C.c.p.- Consecutivo

Dirección de Obras
Calle Roma Manzana 10 Lote 12 y 13 Esquina Agustín Olachea Fraccionamiento Flamboyanes C.P. 77034.
Chetumal, Quintana Roo, México.
Tel.: (983) 12 92069, 12 92070, 12 92071